

Manzanillo, Colima, a 31 de marzo del 2020.

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA CAPDAM
P R E S E N T E.-

LIC. CHRISTIAN ALAN VELAZQUEZ ESPINDOLA, en mi carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas, de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), tal y como se acredita con la escritura pública No. 20, 482 (veinte mil, cuatrocientos ochenta y dos), pasada ante la fe del Lic. Rene Manuel Tortolero Santillán, notario público No.4, de la demarcación de Manzanillo, Colima, ante usted, con el debido respeto comparezco para:

EXPONER

Por medio del presente me es grato saludarla y a su vez para informarle que en el trimestre de enero a marzo de 2020 no se dictó ningún laudo.

Sin más por el momento y en cumplimiento a su petición reciba un cordial saludo, quedando a su disposición para cualquier aclaración correspondiente.

ATENTAMENTE



LIC. CHRISTIAN ALAN VELAZQUEZ ESPINDOLA.

Jefe del departamento jurídico y Apoderado Legal de la
Comisión de Agua Potable, Drenaje y
Alcantarillado de Manzanillo.